

Elementos sociales de la conciencia cristiana

Por Mario ZAÑARTU S. J. (*)

Desde las raíces bíblicas y del magisterio de la Iglesia, frente al reduccionismo marxista, por un lado, y las actitudes conservadoras, por otro, define este estudio los elementos sociales de la conciencia cristiana para la promoción de la justicia. (N. de la R.)

INTRODUCCION

Existe una fuerte tendencia en ciertos medios cristianos a orientar la acción social bajo los siguientes criterios:

1. La acción social, como toda acción, es histórica, y, por tanto, no valen criterios abstractos, de carácter universal, para orientarla. La orientación debe surgir a partir de la lucha de cada pueblo, del compromiso con la lucha del pueblo con sus métodos de análisis y sus métodos de acción;
2. La contribución de los elementos no populares a la lucha del pueblo exige de quienes quieren integrarse en ella tener la experiencia vital del sufrimiento del pueblo, requiere comenzar a hacer con los sufrimientos del pueblo;
3. Esto exige de quienes así se comprometan, ser consecuentes y orientar hacia la misma meta todos los compromisos institucionales que tengan, y todo el poder de que estén equipados. Poner todo al servicio de los pobres que se están levantando y contra el **status quo**;
4. La postura general de rechazo a la violencia significa un apoyo a la violencia institucionalizada. Sólo los dominantes buscan perpetuarla. Hay que tomar partido por la violencia del pueblo;
5. Las estrategias y tácticas concretas de cambio de las estructuras no pueden ser prediseñadas. Deben surgir del permanente análisis de la coyuntura y de la estructura en presencia y con participación de los activistas populares. Si no, sería inútil, y tal vez contraria a los intereses del pueblo;
6. Es necesario superar el miedo paralizante que producen la preocupación por el marxismo, la manipulación, el «después». El marxismo que puede

(*) Del Centro de Investigación y Acción Social de Santiago de Chile.

M. ZAÑARTU

ser usado; no hay que temerle a una cierta manipulación; el «después» no es nunca claro;

7. El cristiano que coincide con algunos de los diversos movimientos políticos marxistas, coincide con su proyecto societario, con la crítica a lo establecido y con su trabajo de organización y concientización. No puede sino poner entre paréntesis sus diferencias, urgido por la caridad ante el reto de la construcción del proyecto social compartido con los socialistas marxistas;
8. La fe debe ser vivida desde la experiencia revolucionaria de hoy, en un mundo conflictivo en que la conciencia de los hombres está determinada por su existencia social, por su ubicación en la lucha de clases. La lucha es violenta y afecta a la Iglesia, que no puede ser comunidad de amor y reconciliación mientras no llegue la etapa socialista de la historia, y que debe entretanto promover la lucha, acelerando así el fin de las clases sociales;
9. «Los cristianos deben optar definitivamente por la revolución y muy en especial en nuestro continente, donde los cristianos no pueden pretender, en la lucha revolucionaria, imponer sus propios dogmas, ni hacer proselitismos para sus iglesias; deben venir sin la pretensión de evangelizar a los marxistas y sin la cobardía de ocultar su fe para asimilarse a ellos» (Che Guevara);
10. El diálogo cristiano-marxista es sólo posible si los cristianos se desdogmatizan, se comprometen con la revolución y se someten a su praxis. El diálogo es sólo posible optando por la revolución;
11. El marxismo, pese a sus aspectos negativos, tiene de su parte la «verdad histórica», está en la única línea de avance hacia el futuro definitivo de la Humanidad. Al cristiano le resulta prácticamente imposible ofrecer algo realmente nuevo y original frente al problema que el marxismo enfrenta. Los intentos cristianos resultan a la larga cómplices con el poder establecido, contrarrevolucionarios, sus recetas son simple producto de ideología burguesa neocapitalista.

Frente a este tipo de criterios, cristianos más matizados (1) consideran que:

1. Un tal discurso es un zapato chino que obligaría al cristiano latinoamericano a entregarse a una tarea de corte netamente marxista y/o violentista, con su lógica propia, en la que no aparecería en nada una especificidad cristiana;
2. Se trataría de nuevo de la sacralización de una mediación, que se adoptaría acríticamente y sin cabida para un discernimiento espiritual ante la Palabra de Dios y ante la realidad de un pecado que nace del corazón del hombre, popular o burgués;
3. Se desconocería la Providencia de Dios a nivel personal, social y estructural; se desconocería también la redención por la muerte-resurrección;

(1) Varios de los siguientes criterios provienen de un Documento de la Iglesia Ecuatoriana para la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Quito, 1978), Segunda Parte, II, 3.5.

LA CONCIENCIA CRISTIANA

4. Se estaría aceptando que la religión no es más que una ideología favorable a los opresores. El cristianismo se convertiría en un cristianismo «no religioso» al que sólo le quedaría la dimensión política;
5. La evangelización se reduciría a hacer tomar conciencia a los oprimidos de su situación y posibilidades y a movilizarlos en la lucha de clases, para una libertad sobre todo estructural;
6. El cristiano desarrollaría una progresiva incapacidad para acoger cualquier otro punto de referencia de la verdad y del juicio que no sea la participación en, y el análisis propio de cualquier movimiento revolucionario o contestatario;
7. Se desprendería la valoración cristiana de la libertad, achacándole «idealismo» o «espiritualismo»;
8. Se desarrollaría en el cristiano una actitud bastante suficiente de sospecha frente al razonamiento y las decisiones de la Iglesia, aplicándole un análisis desmitificador en búsqueda de motivaciones ocultas;
9. La reflexión sobre la Iglesia y su historia sería exclusivamente sociológica o política;
10. Surgirían serias dificultades para conciliar la lucha de clases con el amor cristiano. No basta con distinguir en el opresor entre el hombre y el pecador, para amar al hombre y odiar al pecador; habría que sacar las consecuencias prácticas de esta distinción, lo que llevaría a los cristianos a un marxismo alterado que poco tendría ya de marxismo;
11. Se estaría dejando libre campo a todo tipo de masoquismo, agresividad, meritismo y culpa neuróticos, al atribuirle acriticamente el noble *status* de lucha por la justicia y exigencia del amor cristiano a acciones y actitudes dictadas por esas raíces.

Como esta controversia es entre cristianos que pretenden vivir honesta y profundamente su compromiso social, lo que está en juego son los criterios básicos de la conciencia cristiana. Se hace necesario por ello recurrir a los orígenes mismos de dicha conciencia, a la enseñanza fundante de Jesús de Nazareth y de la comunidad que constituyó en torno a sí.

1. LOS CONTENIDOS DE LA CONCIENCIA MORAL CRISTIANA

1.1. El nuevo mandamiento, resumen de la moral judía

Toda moral o concepción ética de la existencia humana se expresa en un código moral que existe en todas las concepciones religiosas de la Humanidad. El código moral de los judíos está contenido en lo que se llama los Diez Mandamientos, que fueron entregados por Dios a Moisés en las Tablas de la Ley, en el Monte Sinaí.

La moral cristiana consiste en una reformulación de los Diez Mandamientos, que fueron asumidos por Cristo en su totalidad. Sin embargo, fueron resu-

M. ZAÑARTU

mididos y se puso énfasis en lo novedoso, que constituye lo que el mismo Jesús llamó el «nuevo» mandamiento.

«Este es mi mandamiento: Amaos unos a otros como Yo os amé» (San Juan 14, 12).

«Os doy un mandamiento nuevo. Que os améis unos a otros como Yo os amé, que así también vosotros os améis mutuamente» (San Juan 13, 34).

«A nadie debáis nada, sino el amor mutuo; pues el que ama al prójimo, cumplió la Ley porque: «no cometerás adulterio; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás», y si hay alguno otro precepto, se reduce a este pensamiento: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que la plenitud de la Ley es el amor (Romanos XIII, 8-10).

«Este es su mandamiento, que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, que nos amemos los unos a los otros, según el mandamiento que nos ha dado» (1 San Juan 3, 23).

Y, por último, la cita más elaborada y expresiva de todo lo anterior:

«Queridísimos, amémonos los unos a los otros, porque el amor es de Dios y el que ama ha conocido a Dios. El que no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor. En esto se ha manifestado el amor de Dios por nosotros, en que ha mandado a su Hijo único al mundo para que nosotros vivamos por El. En esto consiste su Amor: no somos nosotros los que hemos amado a Dios, sino Dios el que nos ha amado a nosotros y ha enviado a su Hijo como víctima propiciatoria por nuestros pecados. Queridísimos, si Dios nos ha amado de este modo, también nosotros debemos amarnos los unos a los otros. Jamás ha visto nadie a Dios. Si nos amamos los unos a los otros, Dios mora en nosotros y su amor en nosotros es perfecto. Por esto conocemos que estamos en El y El en nosotros, porque El nos ha dado su espíritu. Nosotros hemos visto y testificado que el Padre ha enviado a su Hijo, el Salvador del mundo. El que confiese que Jesús es el Hijo de Dios, Dios mora en él y él en Dios. Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído, Dios es amor y el que está en el amor está en Dios y Dios en él. En esto consiste la perfección del amor en el día del juicio; porque como es El, así nosotros en este mundo. En el amor no hay temor; por el contrario, el amor perfecto desecha el temor, pues el temor supone castigo y el que teme no es perfecto en el amor. En cuanto a nosotros, amémonos, ya que El nos amó primero. Si alguno dice que ama a Dios y odia a su hermano, es un mentiroso. El que no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve. Este es el mandamiento que hemos recibido de El, que el que ame a Dios, ame también a su hermano» (1 San Juan 4, 7-21).

1.2. La versión parabólica de la Nueva Moral

La novedad de la moral cristiana fue tal que para la religiosidad del tiempo era muy difícil entender esta nueva dimensión, tan lejana de las prescripciones detalladas a través de las cuales se formulaba la moral corriente. Cristo tuvo que explicarla a través de parábolas.

«Se levantó entonces un doctor de la Ley, y le dijo, para tentarlo: «Maestro,

¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?» Respondióle Jesús: «¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees en ella?», y le contestó: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo.» Y Jesús le dijo: «Has respondido muy bien; has eso, y vivirás.» Pero él, queriendo justificarse, dijo a Jesús: «Y quién es mi prójimo?», Jesús respondió con la parábola del buen samaritano, que recoge al malherido en el camino.

«Cuida de él, le dice al mesonero, y lo que gastes de más, yo, a la vuelta, te lo pagaré.» «¿Quién de los tres, pregunta Jesús, te parece que fue el prójimo del que cayó entre ladrones?» Y él contestó: «El que se apiadó de él.» Y le dijo Jesús: «Anda y haz tú igual» (San Lucas 10, 25-37).

1.3. El Testimonio existencial de la Nueva Moral

Es la persona misma de Jesús, sus obras, sus actuaciones y sus actitudes lo que mejor representa el contenido fundamental de la nueva moral. Todo el Evangelio y todo el Nuevo Testamento dan testimonio de ello. Jesús vivió amando al prójimo, haciéndose cargo de él, sirviéndole, y lo amó hasta la muerte.

Sin embargo, lo narrado en los evangelios y en el resto del Nuevo Testamento es sólo parte del testimonio existencial de Jesús:

«Este es el discípulo que da testimonio de estas cosas, y el que las ha escrito; y sabemos que su testimonio es verdadero. Otras muchas cosas hizo Jesús; si se escribieran una por una, me parece que el mundo entero no podría contener los libros que pudieran escribirse» (San Juan 21, 24-25).

1.4. La formulación de la evaluación definitiva

La categoría más importante para el pueblo de entonces era la de acceso al Reino, es decir, acceso a la comunidad definitiva, a la felicidad permanente. Los criterios de evaluación de la conducta humana en lo que respecta a su calidad para el ingreso al Reino fueron expuestos claramente en las categorías que Jesús estableció al describir el llamado Juicio Final, es decir, la evaluación definitiva de las personas:

«Entonces el Rey dirá a los de su derecha: 'Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde el principio del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed, y me disteis de beber; fui peregrino, y me acogisteis, estuve desnudo, y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, preso y vinisteis a mi.' Entonces le responderán los justos: 'Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, sediento y te dimos de beber?', y ¿cuándo te vimos peregrino y te acogimos, o desnudo y te vestimos?, ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?' Y el Rey les dirá: 'En verdad os digo que cuando lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis.' Luego dirá también a los de la izquierda: 'Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer, tuve sed, y no me disteis de beber; fui peregrino, y no me acogisteis, estuve desnudo, y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis.' Entonces responderán también ellos, diciendo: 'Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, se-

M. ZAÑARTU

diento o peregrino o enfermo o en prisión, y no te asistimos?' Y El contestará: 'En verdad os digo que cuando no lo hicisteis con uno de estos pequeños, tampoco conmigo lo hicisteis.' E irán estos al castigo eterno, pero los justos a la vida eterna» (San Mateo 25, 31-46).

Vemos en esta formulación que la evaluación definitiva depende de la actuación gratuita del amor, de la respuesta frente a la necesidad del prójimo nada más que porque dicha necesidad existe. No se nos dice aquí que serán evaluados positivamente quienes satisfacen la necesidad del prójimo a cambio de lo que el prójimo les da; no se trata de satisfacción del sediento con una Coca Cola a cambio del pago de su valor.

1.5. Lo que explicitaría la conciencia actual: estructuras

No se puede exigir a la reflexión de los tiempos de Jesús que incluyera categorías que no eran usuales en esa época. No se tenía conciencia de la importancia de las estructuras sociales para la suerte de los individuos. A medida que la Humanidad va adquiriendo conciencia y siendo capaz de formular esa nueva categoría, es obvio que no puede ser excluida de la formulación de la moral del amor.

Esto significa que no basta con la respuesta interpersonal a las necesidades del prójimo detectadas casualmente por el encuentro fortuito con él. Es necesario sanar las causas que llevan al prójimo a esa situación de necesidad, si es que verdaderamente se le ama y verdaderamente se desea satisfacer su necesidad.

Es por eso que la actual formulación de la moral cristiana implica el esfuerzo por cambiar las estructuras, de modo que sean más justas y que sean más beneficiosas para la suerte de las personas. Es toda la temática de la llamada Enseñanza Social de la Iglesia, la que se incorpora a la moral cristiana a medida que progresa la conciencia social de la Humanidad y su formulación científica a través de las llamadas Ciencias Sociales.

1.6. La formulación teórica

Traduciéndolo a términos más teóricos, el contenido fundamental de la moral cristiana consiste en afirmar que el hombre se desarrolla más como hombre en la medida en que actúa más el amor en forma consciente y libre.

Esto significa que el hombre es más persona en la medida en que es más para el otro. El ser persona es en el fondo ser-para-el-otro. Esto es aparentemente contradictorio, ya que uno es más uno mismo en la medida en que es más para el otro, lo que aparece en una primera instancia como despojo de sí mismo. Pero paradójicamente es despojándose y entregándose a los otros cómo la persona es más persona y, por tanto, más completa, y, por tanto, más feliz. Es la peculiaridad del ser humano.

Obviamente estamos aquí en el dominio de lo consciente y de lo libre. Si falla cualquiera de estas dos cualidades, no existe ni moralidad ni inmoralidad en el actuar humano. Un actuar no consciente en sí mismo no es ni bueno ni malo. Lo mismo se diga de un actuar no libre.

1.7. La naturaleza del mérito

El mérito, la bondad de la acción humana, consiste, por tanto, para el cristiano en responder a las exigencias del amor en forma consciente y libre. Esto implica el responder en forma consciente y libre a las necesidades del prójimo.

No hay otra vara para medir la bondad humana. Cualquier actuación o actitud que se diga moral, lo es porque se presenta como una exigencia de amor de la situación en que la persona se encuentra. La moral cristiana reconoce la primacía del amor.

1.8. La naturaleza del de-mérito (pecado)

La falla moral, o el de-mérito, o el pecado, consiste para el cristiano en un faltar en forma consciente y libre a las exigencias del amor. Cualquier acción o actitud humana es pecado solamente en la medida en que implica una falla a esa exigencia. El principio del pecado para el cristiano es el egoísmo; no es una dinámica positiva que implique dirigirse en alguna dirección, sino un inmovilismo, que consiste en no avanzar en la única dirección que existe, que es la del amor.

Así como no hay mérito, para el cristiano tampoco hay pecado si falta la conciencia o la libertad en el actuar humano. Faltar al amor en forma no consciente o en forma no libre queda de suyo fuera del campo de lo inmoral.

1.9. El fruto del mérito en desarrollo personal

El resultado automático del ser para el otro, de la actuación del amor es la comunidad y la comunión con las demás personas, a quienes ese amor se dirige.

Por tanto, el resultado intrínseco de la acción moralmente buena o meritoria, es el desarrollo de la comunidad, de la comunicación, de lo comunitario. En términos personales, esto implica el desarrollo personal, que se enriquece por la mayor abundancia de ser-para-el-otro.

No existe, por tanto, un premio extrínseco otorgado por una voluntad arbitraria al acto meritorio. El resultado bueno de la acción buena es inseparable de ésta.

1.10. La consecuencia del pecado en términos personales

De modo similar, el resultado de la acción mala es el quedarse donde se está, en el propio aislamiento. El resultado del egoísmo es que la persona no avanza, no se abre, no se comunica, permanece, por tanto, estática, inmóvil, incomunicada. En términos personales, esto significa el no-persona, porque implica el no-ser-para-el-otro.

La consecuencia, por tanto, del pecado, es la infelicidad de la persona en su aislamiento; el término lógico de un proceso egoísta es el estado de total aislamiento. Se llama infierno ese estado de persona de aislamiento total. Es la anti-persona. Lo mismo se diga de quien es denominado demonio. Es la anti-persona.

M. ZAÑARTU

Este resultado de la acción egoísta, o, mejor dicho, de la no-acción, consecuencia del egoísmo, es intrínseco a la acción misma. No depende de ninguna voluntad ajena o arbitraria el que quien actúa moralmente mal sea castigado. El resultado mismo de la acción mala es su propio castigo.

1.11. Los extremos lógicos: Dios y Demonio. Cielo e Infierno

Así como Dios es el extremo lógico de la vida, el amor, la acción y la persona, el extremo lógico de la antivida, el antiamor, la antipersona, es el demonio. Por eso se puede correctamente decir que el demonio no existe como persona, no existe como vida, no ama, y que Dios es la plenitud de la persona, de la vida, del amor.

Con las categorías de situación personal llamadas cielo e infierno ocurre algo semejante. Ya describimos el estado de infierno como el estado de persona de aislamiento total; la esperanza de los cristianos es que nadie esté situado en ese extremo. El estado de persona, de comunicación con los demás, y por consiguiente, con Dios, en cualquier grado que éste exista, se llama cielo. El cielo es el estado de comunión interpersonal definitivo de la persona más allá del tiempo y del espacio.

1.12. Sentido humano de la Moral Cristiana en la vida personal

No hay crecimiento en el amor si no hay crecimiento en la conciencia, en la libertad y en la responsabilidad de la persona. Ahora bien, todo aumento de conciencia, libertad, responsabilidad y amor implica un mayor y mejor desarrollo de la persona como tal. Implica una plenificación de la persona humana. Es sinónimo de su más ser y de su mayor felicidad.

1.13. Sentido humano de la moral cristiana en la vida social

La dinámica del amor interpersonal y dedicación al grupo es opuesta a la dinámica de la dominación de las personas y de los grupos. La primera implica un mayor y más rápido crecimiento del tejido social y del consenso necesario para que éste se expanda. La segunda implica una destrucción del tejido social por la supresión, a través de la instrumentalización de alguno de sus miembros y de sus grupos.

Los cristianos buscan establecer entre los hombres una comunión basada sobre la participación y no sobre el acaparamiento; sobre la disponibilidad y la apertura y no sobre la busca de privilegios, de castas, de clases o de razas; sobre el servicio y no sobre la dominación. Los hombres y las mujeres de nuestro tiempo tienen necesidad de esta esperanza escatológica, y de signos de su realización ya anticipada.

1.14. Purificación de todo egoísmo

«La existencia, según el Evangelio, es una vida purificada de todo egoísmo y de toda búsqueda de la propia ventaja, así como de toda forma de explotación del prójimo. Es una vida en la que resplandece la perfecta justicia del Evangelio, que dispone no sólo a reconocer y respetar los derechos y la dig-

nidad de todos, especialmente de los más pequeños y débiles, sino, aún más, a promoverles eficazmente y a abrirse a toda miseria, aun la del extraño o enemigo, hasta el perdón de las ofensas y la victoria sobre las enemistades por la reconciliación» (1).

2. LA TAREA CRISTIANA DE PROMOCION DE LA JUSTICIA (1)

Millones de personas, que tienen nombre y rostro, sufren pobreza y hambre, sufren la desigual e injusta distribución de ingresos, sufren las consecuencias de todo tipo de discriminaciones y atropellos: social, racial, político, religioso. En todas partes la vida del hombre y su cualidad propia se ven diariamente amenazadas. A pesar de las posibilidades abiertas por el desarrollo tecnológico, se hace más claro que el hombre no las aprovecha para lograr una sociedad más justa y humana (C. G., IV, 20).

También la religión tiene su parte de culpa en esta situación: ciertas falsas imágenes de Dios consagran y legitiman la permanencia de estructuras injustas, y cierta clase de imágenes de Dios más ambiguas, quitan al hombre sus responsabilidades propias. Tales imágenes son inaceptables para el cristiano (C. G., IV, 26a).

El hombre puede hoy día hacer el mundo más justo, pero no lo quiere de verdad. Porque aprovecha el creciente dominio que sobre él tiene más para la explotación de sus congéneres que para compartirla con ellos en forma más equitativa los frutos de este dominio. Lo aprovecha más para desencadenar rupturas y divisiones que para promover comunión y comunicación; más para ejercer opresión y dominación que para generar respeto de los derechos individuales y colectivos. Las desigualdades y las injusticias no son resultado de una cierta fatalidad natural; son obra del hombre y de su egoísmo (C. G., IV, 7).

Mientras muchos buscan hoy arreglar el mundo, poniendo a Dios entre paréntesis, y trabajan en ello denodadamente, los cristianos deben esforzarse por manifestar que la esperanza cristiana no es un opio, sino que genera, por el contrario, un compromiso que es a la vez firme y realista para hacer de este mundo otro mundo, signo y prenda de «una tierra nueva bajo cielos nuevos» (Ap. 21. 1). La promoción de la justicia es parte integrante de la evangelización (C. G., IV, 30).

Así será el cristiano testigo del Evangelio, que liga indisolublemente amor de Dios y servicio del hombre. Y en un mundo en que se conoce cada vez mejor el funcionamiento y la fuerza de las estructuras sociales, económicas y políticas, el servicio evangélico no puede dispensarse de una acción eficaz para cambiar dichas estructuras (C. G., IV, 31).

Pero el trabajo en el solo plano de las estructuras ha sido y seguirá siendo insuficiente. No habrá promoción eficaz de la justicia y liberación del hombre si la injusticia no es atacada en su raíz, que está injerta en el corazón mismo del hombre. Es por eso preciso trabajar también en la transformación de las actitudes y tendencias que engendran las injusticias y alimentan las estructuras de opresión (C. G., IV, 32).

(1) Compañía de Jesús, **Congregación General XXXII** (Razón y Fe; Madrid, 1975) [en adelante citada C. G.], Decreto IV, núm. 18.

(1) Basado en Compañía de Jesús O. C. (C. G.), aplicando al cristiano promotor de la justicia lo que prescribe para el jesuita.

M. ZAÑARTU

La manera cristiana de promover la justicia debe ser tal, que abra al deseo y al acogimiento de la liberación y salvación escatológicas, y, por tanto, los métodos a poner en obra, las acciones a emprender deben, por encima de todo, manifestar el espíritu de las bienaventuranzas y contribuir a la reconciliación entre los hombres (C. G., IV, 33).

El cristiano adquiere cada vez más conciencia de que las estructuras sociales contribuyen a modelar al mundo y al hombre mismo hasta en sus ideas y sentimientos, en lo más íntimo de sus deseos y aspiraciones. Por eso la transformación de las estructuras aparece estrechamente ligada con la evangelización. Pero se podría decir que la justicia es la cota mínima del amor al prójimo. Por eso la lucha por la transformación de las estructuras no lo dispensa de trabajar con las personas mismas, tanto las víctimas como los victimarios en las situaciones de injusticia estructural (C. G., IV, 40).

Como los medios prefiguran los fines, el modo cristiano de luchar por la justicia excluye las simplificaciones y reduccionismos que implica el recurrir a medios que, aunque expeditos, en alguna forma contrarían al fin único y permanente de todo empeño humano: el reinado del amor.

El empeño por la promoción de la justicia y por la solidaridad con los sin voz y los sin poder, llevará al cristiano a informarse cuidadosamente de los difíciles problemas que los afectan, y a reconocer y asumir las responsabilidades específicas en el orden social (C. G., IV, 42).

La solidaridad con los hombres que llevan una vida difícil y son colectivamente oprimidos, debe caracterizar la vida de todos los cristianos, tanto en el plano personal como institucional. Tendrá que convertir formas y estilos de vida para identificarse con los más desposeídos. Para muchos será preciso participar más cercanamente en la suerte de las familias de ingresos modestos: de aquellos que, en todos los países, constituyen la mayoría frecuentemente pobre y oprimida. Deberán todos ser sensibles a las dificultades y a las aspiraciones de los más desposeídos, hacer suyas sus preocupaciones, temores y esperanzas (C. G., IV, 48-49).

Caminando pacientemente con los pobres aprenderá el cristiano en qué poder ayudarles, después de haber aceptado primero recibir de ellos. Sin este paciente hacer camino con ellos, la acción del promotor de la justicia estaría en contradicción con sus intenciones y les impediría hacerse escuchar en sus aspiraciones y darse ellos a sí mismos los instrumentos para tomar efectivamente a su cargo su destino personal y colectivo (C. G., IV, 50).

La solidaridad con las víctimas puede llegar a ser heroica. Sobre todo en momentos en que ser solidario con las víctimas de la injusticia es arriesgado, porque suscita las iras del victimario.

La solidaridad es, en tales casos, una reafirmación de la vida y de la Humanidad en momentos en que lo oficialmente apreciado es la competitividad excluyente. «Yo no ayudo a nadie» es el nuevo credo de muchos. Y lo profesan sin dejar lugar a dudas de que ayudar a alguien es ser débil, es malo, es interferir con las fuerzas automáticas del intercambio humano.

Es esa una visión monstruosa de la Humanidad. Su término lógico es el estado de infierno, aquel estado de personas en que nadie ayuda a nadie; en que nadie se comunica con nadie, en que nadie se relaciona con nadie. Su

término lógico es la soledad personal absoluta, es el **huit clos** sartriano, donde no hay cabida para la gratuidad, para el desinterés. Donde todo hay que comprarlo, incluso la sonrisa, la pseudo-ternura, la pseudo-caricia. Es el mundo frío e impersonal del egoísmo y de la acción calculada y comprada.

La presencia solidaria es la afirmación de lo contrario, es la solidaridad, es la civilización del amor, es el cariño, es la ternura, es la confianza, es la gratuidad. Es vida, es humanidad, es cielo. En esto el cristiano cree, y por esto se juega.

Y porque cree en esto, quiere que esto sea posible para su nación entera. Quiere la comunión de los connacionales, quiere la reconciliación de los connacionales.

No habrá reconciliación si no hay perdón. Lo mortífero de las injusticias es que la ofensa debe ser perdonada para que pueda haber reconciliación. El futuro tiene que ser pensado con el ofensor sentado a la mesa del ofendido. Hay que perdonar al ofensor, como hay, a menudo, que hacerse perdonar de las propias víctimas.

Es posible que los cristianos sean más frecuentemente víctimas que victimarios. En tal caso su ejercicio del perdón tendrá que ser más frecuente. Es difícil perdonar si se asume un rol que es privativo de Dios: juzgar moralmente a las personas: «Sólo Dios juzga.» Frente a cualquier ofensa debe el cristiano afirmar esperanzadamente que el ofensor no es irremediablemente malo. Su esperanza lo hace apostar a que triunfará en él lo bueno, lo generoso, lo desinteresado, lo gratuito, y que eso hará posible su convivencia con él. La esperanza lo hace apostar por el triunfo final del amor en todos.

Esto no impide que adopte acciones encaminadas a ejemplarizar, a desincentivar las injusticias, pero hay que hacerlo sin odio al victimario. En este cuadro se inscriben todas las acciones de tipo denuncia del transgresor, y de petición de sanción al mismo. Acciones todas que no tienen sentido si no son hechas en forma crecedora, bajo el alero del amor, para proteger a quienes siguen a las actuales en la larga fila de las posibles futuras víctimas.

3. LOS ELEMENTOS BASICOS DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

La tarea de liberación y promoción humana obligatoria para el cristiano está determinada por criterios «de validez permanente que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores perennes de la ética cristiana. Pero hay también elementos cambiantes que responden a las condiciones propias de cada país y de cada época» (1).

Lo principal de lo permanente es la dignidad personal del hombre y la tutela de sus derechos inalienables. Y de esto se derivan consecuencias para los diversos campos de la existencia: lo social, lo económico, lo político, lo cultural, según las necesidades (**Puebla**, 475).

Su objetivo final es siempre la promoción y liberación integral de la per-

(1) III.ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, **Documento de Puebla** (Conferencia Episcopal de Chile; Santiago, 1979) (en adelante citado **Puebla**), núm. 42.

M. ZAÑARTU

sona humana, en su dimensión terrena y trascendente, sin confundir, sin embargo, progreso terrestre y crecimiento del Reino de Cristo (**ib.**).

La primera urgencia, y, por tanto, el primer esfuerzo, debe dirigirse a subsanar la situación de hombres disminuidos por carencias de toda índole, a través de las siempre necesarias obras asistenciales (**Puebla, 476**).

La promoción humana implica toda la variedad de actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones e implica también todo lo que ayuda al hombre a valerse por sí mismo para ser él el protagonista de su propio desarrollo (**Puebla, 477**).

La promoción humana educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la ayuda mutua, tanto de bienes como de servicios, y ayuda de modo eficaz a la comunión y la participación (**ib.**).

En la tarea de liberación aparecen dos aspectos inseparables: **a)** la liberación del egoísmo y todo lo que de él deriva: pecado personal y social, y **b)** la liberación para el crecimiento en amor (**Puebla, 482**).

La eficacia de esta liberación se basa en los medios evangélicos, en «la búsqueda creativa de caminos que se aparten de ambigüedades y reduccionismos» (**Puebla, 487**), sin acudir «a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases» (**Puebla, 486**).

Parte importante de la eficacia es «cuál es el aporte que se da a la construcción efectiva de la comunidad y cuál la forma de volcar con amor su solicitud hacia los pobres, los enfermos, los desposeídos, los desamparados, los agobiados, y cómo, descubriendo en ellos la imagen de Jesús 'pobre y paciente', se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (**Puebla, 488**).

La liberación debe fundamentalmente liberar al hombre de todos los ídolos que lo deslumbran: poder, Estado, sexo, placer, riqueza, clase, lucha, etc. «La caída de los ídolos restituye al hombre su campo esencial de libertad» (**Puebla, 491**).

Es elemento básico de la estructura social que la propiedad de los bienes sea «más que nada un poder de administración y gestión, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios» (**Puebla, 492**).

Es también elemento básico la superación de «los crueles contrastes de lujo y extrema pobreza, tan visibles a través del continente, agravados, además, por la corrupción que a menudo invade la vida pública y profesional» (**Puebla, 494**).

Hay que combatir las dos formas opuestas de una misma raíz de injusticia institucionalizada: el capitalismo liberal y el colectivismo marxista (**Puebla, 495**), en que el «tener» ahoga al «ser», en que el hombre está al servicio de la economía, y no la economía al servicio del hombre, impidiendo así «el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas» (**Puebla, 497**).

Porque el uso totalitario del poder es una forma de idolatría, el cristiano lo rechaza enteramente. Los regímenes autoritarios y opresivos en el continente

LA CONCIENCIA CRISTIANA

constituyen uno de los más serios obstáculos para el pleno desarrollo de los derechos de la persona, de los grupos y de las mismas naciones (Puebla, 500).

La convivencia social en justicia y libertad requiere de un orden político respetuoso de la dignidad del hombre, que asegure la concordia y la paz interna y externa de las comunidades nacionales.

Para que esto sea posible hay que asegurar al pueblo:

- 1.º «La igualdad de todos los ciudadanos con el derecho y el deber de participar en el destino de la sociedad, con las mismas oportunidades, contribuyendo a las cargas equitativamente distribuidas y obedeciendo las leyes legítimamente establecidas» (Puebla, 503).
- 2.º «El ejercicio de sus libertades, amparadas en instituciones fundamentales que aseguren el bien común, en el respeto a los derechos de las personas y asociaciones» (Puebla, 504).
- 3.º «La legítima autodeterminación de nuestros pueblos que les permita organizarse según su propio genio y la marcha de su historia y cooperar en un nuevo orden internacional» (Puebla, 505).
- 4.º «La urgencia de restablecer la justicia no sólo teórica y formalmente reconocida, sino llevada eficazmente a la práctica por instituciones adecuadas y realmente vigentes» (Puebla, 506).

Los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera sea la situación moral o personal en que se encuentren (Puebla, 1142), pero su servicio debe comenzar por «cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para no dar como ayuda de caridad lo que se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes lo reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos» (Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam Actuositatem*, 8).

CONCLUSION

- 1.º Los problemas de justicia social son cada vez más políticos, pues pasan por el ejercicio del poder para cambiar las estructuras injustas.
- 2.º Lo importante es que exista un poder con amplia base de apoyo mayoritario del pueblo.
- 3.º El proyecto concreto debe cuidar preferentemente de los pobres, en especial los que estén en situación de extrema pobreza.
- 4.º Por tanto, el criterio último de evaluación y el criterio necesario de discernimiento de la acción social, es el siguiente: «¿Cuánto aporta a la constitución de una mayoría que apoya un proyecto concreto de bien común viable, con opción preferencial por los pobres?»
- 5.º Este criterio está centrado en el «después»; no interesa el testimonio sólo en un ahora que no responde por un después. Chile tuvo la triste experiencia de una gran masa democrática que por reaccionar contra un «ahora» indeseable, no pensó en el después, que ahora sufre.

M. ZANARTU

- 6.° Este criterio está centrado en la eficacia masiva; no interesa el testimonialismo insurgente sino en la medida en que asegura un creciente apoyo masivo.
- 7.° Este criterio no está centrado en la pregunta teórica de cuánto es el análisis marxista un instrumento útil para el cambio social.
- 8.° Este criterio implicaría que los cristianos, y más especialmente las personas u obras dedicadas al apostolado social, desarrollen toda una **pastoral política**, cuyo objetivo sea incrementar el compromiso político de los cristianos, y de los hombres en general, en el sentido arriba especificado.
- 9.° Los promotores cristianos pueden aportar mucho en el sentido del discernimiento político, usando el modo propio de su familia espiritual.
- 10.° El centro del discernimiento consiste en iluminar las acciones y los procesos históricos concretos con la luz de la meta política democrática expuesta, lo que es distinto a tener ya la opción tomada, y a convertir la pastoral política en un simple alinear a todos en torno a dicha opción.

Y, por último, es importante tener conciencia de la siguiente pre-condición:

- Nada se puede lograr sin que los actores sociales depongan la defensa ciega de los intereses del grupo propio y sean capaces de mirar sin anteojeras la realidad y los problemas de los otros grupos. El samaritano no habría pasado al futuro de la Humanidad como el «buen» samaritano, paradigma de la actuación del cristiano frente a las necesidades del prójimo, si cualquier tipo de anteojeras le hubiese impedido «ver» al cogoteado. No habría podido «llenarse de compasión» y actuar en consecuencia. No habría hecho lo propiamente cristiano: asumir totalmente la necesidad del prójimo, hasta el punto de abandonar su programa propio y reprogramar sus acciones, sin estar en ello interesado y sin estar a ello obligado. Sólo una anteojera legitimadora de situaciones adquiridas que no se desea perder puede ver en el necesitado que pide limosna un concientizador político al servicio de una **maffia** o en un cesante a un maximizador de bienestar que tiene una alta preferencia por el ocio.

* * *

CUESTIONARIO:

1. Recuerda y explica algunos elementos del «discurso marxista» frente a los cristianos.
2. Recuerda y explica los elementos propios de una postura cristiana más matizada ante la injusticia.
3. Recuerda y comenta textos y testimonios sobre el amor como elemento fundamental de la conciencia social cristiana.
4. ¿Por qué se ha de manifestar hoy el amor en el cambio de estructuras?
5. ¿Por qué podemos definir al pecado por el aislamiento, por el egoísmo?
6. ¿Qué importancia tiene para el militante, y por qué, el compartir la vida de los pobres?
7. ¿Ha de ser determinante en la valoración de un proyecto político lo que pueda haber en él de opción preferencial por los pobres? ¿Por qué?